



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA  
Tel.. Fax (0387) 4255456  
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° **524-09**

Salta, **18 NOV 2009**  
Expediente N° 12069/2009

VISTO:

La solicitud de alumnos de la Carrera de Nutrición, Enfermería en el sentido de constituir Mesa Especial de Exámenes para algunas asignaturas correspondientes al Plan de Estudios de las respectivas Carreras; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 de la Resolución Rectoral N° 489/84 y su modificatoria N° 083/86 – Reglamento de Alumnos - , faculta a las Unidades Académicas a constituir en cualquier época del año Mesas Especiales.

Que el artículo 7° de la Resolución -CD- N° 519/09 -Reglamento de Alumnos Facultad - expresa: "**Mesas Especiales:** *“La Facultad constituirá, a solicitud de los alumnos que hayan regularizado la totalidad de las asignaturas correspondientes al Plan de Estudio de la carrera que cursan, Mesas Especiales. Las mismas se constituirán los últimos 5 días hábiles de los meses en los que no haya Turnos de Exámenes, ya sean Ordinarios o Especiales. A tal efecto, los alumnos interesados deberán solicitar por escrito la constitución de la Mesa Especial de examen en la/s asignatura/s de la Carrera que cursan, entre los días 1 (uno) al 10 (diez) del mes correspondiente.”*

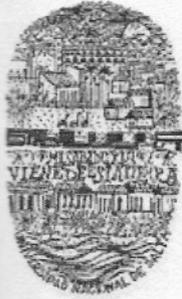
Que los alumnos cumplen con los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes, según el informe de la Dirección Administrativa Académica (Departamento Alumnos).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(A cargo del Decanato)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Constituir Mesa Especial de exámenes para las asignaturas que se detallan a continuación, las que se integrarán de acuerdo al siguiente detalle:



Universidad Nacional de Salta  
 Facultad de Ciencias de la Salud  
 Avda. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
 Tel.. Fax (0387) 4255456  
 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



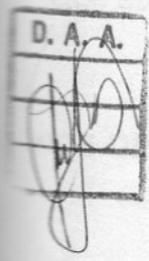
RESOLUCION -D- N° **524-09**

Salta, 18 NOV 2009  
 Expediente N° 12069/2009

CARRERA DE NUTRICION

Cod	Asignatura	Fecha	Hora	Aula	ord	Leg	Docente
53	Enf de Salud Pública II	27/11/2009	9:00	Box 2	1	22222	MOI, AMALIA SELENE
					2	90054	CORREA ROJAS, MARIA DEL V.
					3	90044	LESCANO, FELIPE ANTONIO
					4	44221	VILTE, YOLANDA GLORIA
					5	90106	VARGAS, ELIZABETH
					6	90131	ROSAS, ROBERTO JAVIER
21	Epidemiología	27/11/2009	15:00	Box 9	1	90134	ZAIDENBERG, MARIO OSCAR
					2	90054	CORREA ROJAS, MARIA DEL V.
					3	90095	FERRER, ELIZABETH CRISTINA
					4	22242	ALEMAN, ALBERTO
					5	25142	GILOBERT, MERCEDES AMIEL
					6	22237	PORTAL, CARLOS ENRIQUE

**ARTICULO 2º:** Hágase saber y remítase copia a: Comisiones de Carrera, Centro de Estudiantes, publíquese en carteleras y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIÚ de MARTIN  
 SECRETARIA  
 Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. MARIAT PASSAMAI de ZEITONE  
 VICE-DECANA  
 Facultad de Ciencias de la Salud